
Investigaciones Turísticas

ISSN: 2174-5609



Aplicación del diagnóstico geoecológico del paisaje en la gestión del turismo litoral

Caso Destino Turístico Litoral Norte de Holguín, Cuba

José Alberto La O Osorio

Delegación Territorial del Ministerio de Ciencia,
Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Holguín, Cuba
lao@cisat.cu

Eduardo Salinas Chávez

Facultad de Geografía
Universidad de La Habana, Cuba
esalinas@geo.uh.cu

José Enrique Licea Sánchez

Universidad de Holguín, Cuba
jelicea@facii.uho.edu.cu

RESUMEN

Se aborda el estudio de los paisajes litorales de uso turístico de la provincia de Holguín desde el enfoque de la Geoecología de los Paisajes, realizándose el diagnóstico integrado de los mismos, lo que posibilitará establecer estrategias de gestión turística sostenible con una dimensión espacial, y de acuerdo con el modelo de desarrollo de esta región. El estudio incluyó el inventario y análisis de los paisajes, la evaluación de las potencialidades de la región y el modelo turístico en explotación, y la identificación de la problemática ambiental del territorio, obteniéndose como resultado su estado geoecológico, lo que permite comprender la situación de esa región para la toma de decisiones de manera consistente en cuanto al desarrollo turístico en los paisajes, y los cambios globales y la evolución del medio ambiente cubano.

Palabras clave: diagnóstico; geoecología; gestión turística; Holguín; paisajes litorales.

Investigaciones Turísticas

ISSN: 2174-5609



Application of the landscape geocological diagnosis in the management of the coastline tourism

Case Coast North from Holguín Tourist Destination, Cuba

José Alberto La O Osorio

Delegación Territorial del Ministerio de Ciencia,
Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Holguín, Cuba
lao@cisat.cu

Eduardo Salinas Chávez

Facultad de Geografía
Universidad de La Habana
esalinas@geo.uh.cu

José Enrique Licea Sánchez

Universidad de Holguín, Cuba
jelicea@facii.uho.edu.cu

ABSTRACT

It approaches the study of the shoreline landscapes with tourist use in the Holguin province, and taking into account the geocology point of view. It is presented their integrated diagnose, with the possibility of establishing the guidelines of sustainable tourist management with one spatial dimension in connection with the development model from this region. The study included the inventory and analysis of the landscapes, the evaluation of the potentialities of the region and the tourist model in exploitation is assessed, and the identification of the environmental problem of the territory, being obtained its geocological status as a result; the one which allows to understand the situation of that region and this will favour making decisions, in a consistent way, as for the tourist development in such landscapes, and the global change and the evolution of Cuban environmental.

Keywords: diagnose; landscape ecology; tourist management; Holguín; coastal landscapes.

I. INTRODUCCIÓN

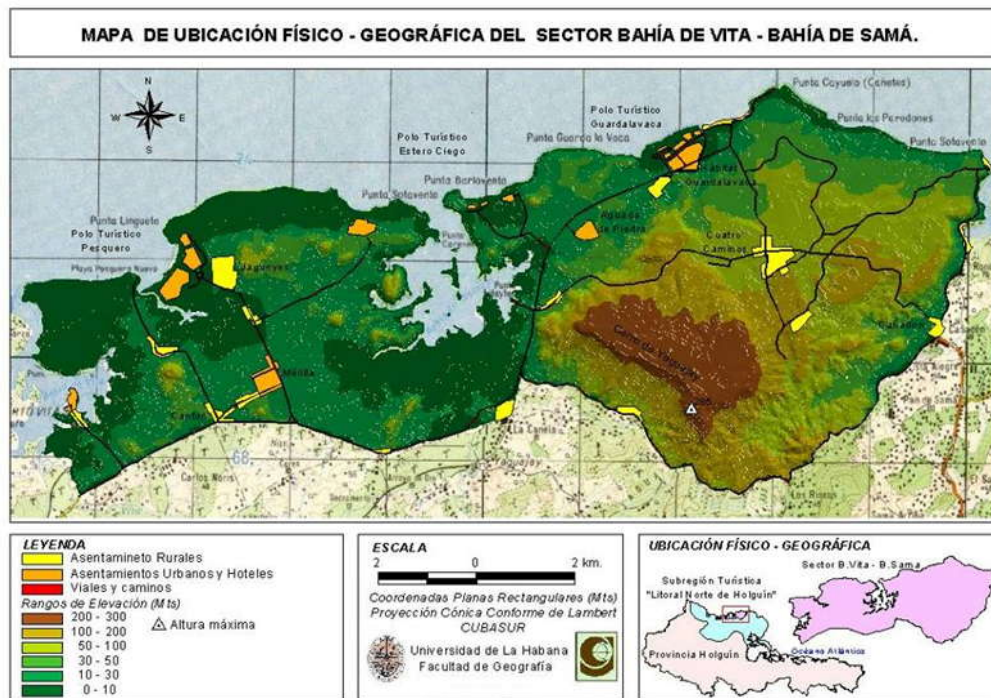
El turismo es una actividad que se encuentra en pleno proceso de crecimiento y diversificación, lo que trae consigo, entre otros numerosos efectos la valorización y revalorización de viejos y nuevos espacios (como los litorales y las montañas). Su acelerado crecimiento ha ocasionado que se convierta en la principal actividad socioeconómica de muchos países insulares, obviándose en la mayoría de estos países los criterios de racionalidad y sostenibilidad para el uso de sus recursos básicos dado el carácter masivo y acelerado de dicha actividad (Del Risco, 2004:6).

En la situación actual cubana, el turismo internacional, es considerado como un medio importante para subsanar los problemas de la economía con la captación de divisas, sobre la concepción estratégica de convertir a los paisajes naturales y culturales con potenciales significativos en atractivos para la recaudación de ingresos (Salinas y La O, 2006:204). En Cuba el mayor desarrollo de la actividad turística está ligado a los paisajes litorales. Estos espacios son muy vulnerables a cambios naturales y antrópicos, pudiendo no corresponderse con la estructura, funcionamiento y evolución de estos paisajes. Para los decenios venideros el cambio climático será un cambio decisivo que afectará el desarrollo y la gestión del turismo en territorios insulares y costeros (La O y Salinas, 2011:1656).

En la zona costera de Holguín está política de desarrollo del turismo ha contado desde los inicios con un enfoque conservacionista, proponiéndose un desarrollo sobre bases sostenibles para la explotación de sus recursos, llevando de forma simultánea las inversiones, la consolidación del destino y su posicionamiento en el mercado (Salinas y La O, 2006:205). Esta forma de trabajo tiene como objetivo estratégico lograr un salto cualitativo y cuantitativo, de forma estable y dinámica, aumentando sustancialmente los ingresos y utilidades que elevarán la calidad de vida de los pobladores de la región (Castro, 2003:2).

Para viabilizar este proceso integrador, es necesario analizar el desarrollo turístico que han tenido los paisajes litorales de Holguín, básicamente en el sector costero comprendido entre las bahías de Vita y Samá, el cual es el espacio más dinámico de todo el litoral (Figura 1).

Figura 1. Situación geográfica del sector turístico más dinámico de la provincia de Holguín



Elaboración propia.

El diagnosticar los paisajes es un primer paso en el establecimiento de un modelo de ordenación y gestión de estos, siendo indispensable evaluar su evolución ante el acelerado desarrollo socioeconómico que ha experimentado la zona costera cubana en los últimos años (Gutiérrez y Gancedo, 2007). Esta evaluación incrementa la base de conocimientos para el establecimiento de estrategias y lineamientos generales y específicos en la gestión de los paisajes litorales, así como para el accionar futuro en el enfrentamiento y adaptación al mayor reto ambiental global de la actualidad, el cambio climático (CMNUCC, 2004:4).

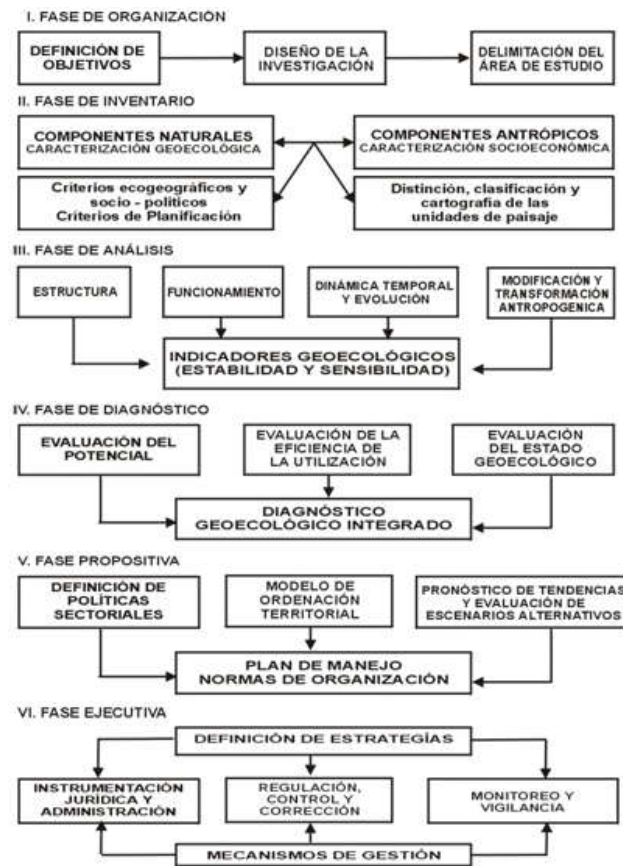
El Estado cubano dentro de su Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo ha integrado al Programa de Desarrollo Turístico, introduciéndole a esta actividad económica la dimensión ambiental, desde el planeamiento territorial hasta la gestión ambiental.

II. METODOLOGÍA

El procedimiento metodológico utilizado para el diagnóstico de los paisajes ha sido formulado sobre la base del proceso de ordenamiento geocológico propuesto por el Grupo de Geocología, Paisajes y Turismo de la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana. El mismo ha sido aplicado en diversos territorios en el ámbito nacional e internacional (Salinas y Middleton, 1998), y parte de las bases teóricas de la Geocología

de los Paisajes desarrollada en Cuba por Mateo (2000) y otros especialistas de este grupo. Su esencia radica en estudiar el aspecto ecológico-funcional de las unidades territoriales en interacción con la sociedad, básicamente en su relación objeto-sujeto, y centrando su atención en los paisajes como sistemas no solo naturales sino culturales (Figura 2). En el caso de esta investigación se ha seguido este enfoque metodológico, pero adaptándolo en sus primeras cuatro etapas que son: organización, inventario, análisis y diagnóstico.

Figura 2. Esquema general para el estudio geocológico de los paisajes

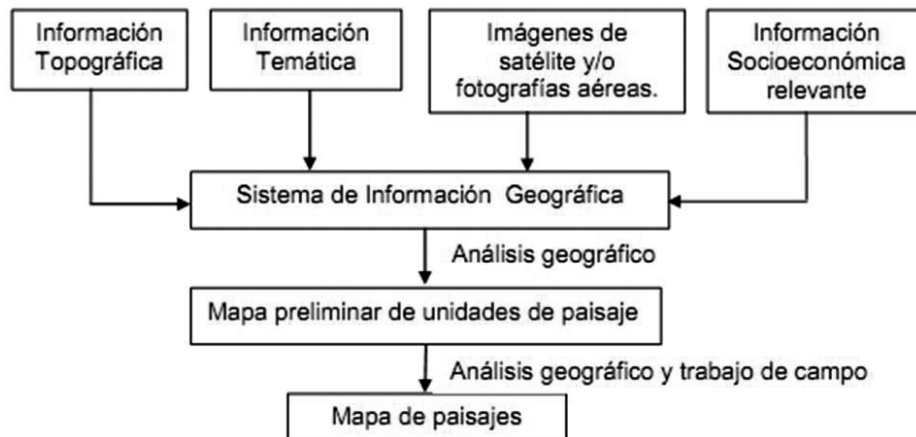


Fuente: Mateo, 2000.

En la etapa de inventario se parte de un levantamiento de los diferentes elementos formadores del paisaje (litología, relieve, clima, hidrología, suelos, vegetación y fauna), pasando por la caracterización general del territorio y terminando con la generación del mapa de paisajes, siendo esta última, una de las tareas básicas, y más importante en toda investigación del paisaje (Salinas, 2003:267). En la delimitación, clasificación y cartografía de las unidades de paisaje se empleó el enfoque topológico o local a escala 1:50.000, con un predominio de la diferenciación morfológica de los paisajes, permitiendo un mejor

manejo de la información por componentes (Mateo, 2000). Existen varios métodos para la confección del mapa de paisajes, en este caso se utilizaron los Sistemas de Información Geográfica (SIG) complementado con el trabajo de campo (Salinas y Quintela, 2001:519; Ramón et al, 2009). (Figura 3)

Figura 3. Elementos generales de la relación SIG-Inventario de los atributos del paisaje



Fuente: Ramón et al, 2009.

El análisis de los paisajes constituye la piedra angular de las investigaciones geoecológicas, siendo el objetivo fundamental de esta etapa la comprensión de cómo está estructurado el paisaje y de qué manera este funciona. Según Mateo (2000) para esto se deben analizar la estructura, el funcionamiento, la dinámica y evolución, la modificación y transformación humana de los paisajes, así como el uso de índices sintéticos como la estabilidad y la sensibilidad. Para el caso de esta investigación se abordó el análisis del paisaje utilizando los enfoques: estructural, dinámico – evolutivo e histórico-genético, así como la utilización de indicadores sintéticos como elementos integradores de las principales propiedades de dichos paisajes.

El diagnóstico integrado es la evaluación de las propiedades del medio físico y socioeconómico, así como su estado en relación a la utilización del territorio por las actividades humanas (Salinas, 2003:268). Esta etapa de las investigaciones geoecológicas constituye un momento importante donde se comienzan a sintetizar los resultados obtenidos del análisis de las propiedades de los paisajes, las potencialidades para su utilización y los problemas derivados de su uso actual. En esta etapa deben ser abordados los factores y los problemas ambientales que determinan el estado geoecológico y las relaciones impacto – efecto – consecuencia (Mateo, 2003:4).

Para llevar a cabo el diagnóstico, pueden emplearse diferentes métodos de estudios, en el caso de esta investigación, este se fundamentó en la evaluación de los

potenciales de las unidades de paisajes y en los problemas geoecológicos existentes o que puedan generarse. Las tareas de evaluación contemplan la determinación de los potenciales, la relación uso/potencial y la eficiencia de utilización de los paisajes (Mateo, J. 2000:41).

En la determinación del potencial turístico se toma como punto de partida la existencia de recursos turísticos, principalmente las playas, bahías, puntos de interés paisajísticos y sitios arqueo – históricos; y se toman en cuenta cuatro valores fundamentales del paisaje, estos son: valor estético – escénico, analizado por las características de la cuenca visual y la presencia de impactos visuales; valor natural, asumido por el potencial natural o conservativo del paisaje; valor socioeconómico, determinado por la diversidad de la infraestructura turística, la accesibilidad y la existencia de asentamientos como fuente de recursos laborales; y valor histórico – cultural, expresado por la presencia/ausencia de este valor (Salinas, E. 2003:267).

En la obtención de otros potenciales como el agrícola, se vinculan factores naturales como la fertilidad, la pendiente, la pedregosidad, la accesibilidad y/o proximidad a los consumidores y extensión. En el potencial conservativo se abordan dos aristas, la calidad (diversidad paisajística, singularidad, endemismo y amenazadas, modificación antrópica, extensión) y la cantidad (áreas naturales o seminaturales).

Como método de obtención del potencial productivo integral del territorio se suman los potenciales parciales (turístico, agrícola y conservativo). En la evaluación se tienen en cuenta las restricciones de cada unidad de paisaje, las que pueden introducir limitantes a su aprovechamiento, sirviendo de apoyo para limitar su intensidad de uso (Del Risco, Y. 2004:28).

En cuanto a los problemas ambientales, se trata de conocer los principales problemáticas del paisaje, la eficiencia de su utilización con respecto a su compatibilidad de uso, y por último el estado geoecológico resultante de estos conflictos, conformándose una visión general e integradora de la situación ambiental de los paisajes (Mateo, J. 2000). Los problemas ambientales son abordados por unidades paisajísticas mediante una matriz de doble entrada, relacionándose en cuanto al alcance, su efecto, la magnitud de la disfuncionalidad, la urgencia de soluciones, y el carácter del problema (de gestión, de calidad ambiental, o de equilibrio regional).

III. ANÁLISIS Y RESULTADOS

3.1. Paisajes de la región turística de Holguín

Nuestro estudio se centró en la porción occidental de la Región Turística de Holguín al ser la zona más desarrollada (desde los años ochenta del siglo pasado) y con

mayores niveles de complejidad en la implantación territorial del turismo. Esta zona abarca un área de 1.987,2 km² lo que representa el 44,3 % de la región turística de la provincia (DPPF, 2006). En este territorio se encuentra el área de mayor desarrollo turístico de la provincia, el sector costero entre las bahías de Vita y Samá (La O, 2004:25).

Este sector costero se corresponde geográficamente con la porción Centro – Este de la región natural Llanuras y Alturas de Maniabón, que limitan al Norte con el Océano Atlántico, al Este con la bahía de Samá, al Sur con las llanuras y alturas de Banes – Cacocum, y al Oeste con la bahía de Vita. Esta área tiene una extensión territorial de 96,2 km², enmarcándose entre los 21° 02' 51" y 21° 08' 51" de latitud Norte y los 75° 58' 03" y 75° 45' 18" de longitud Oeste.

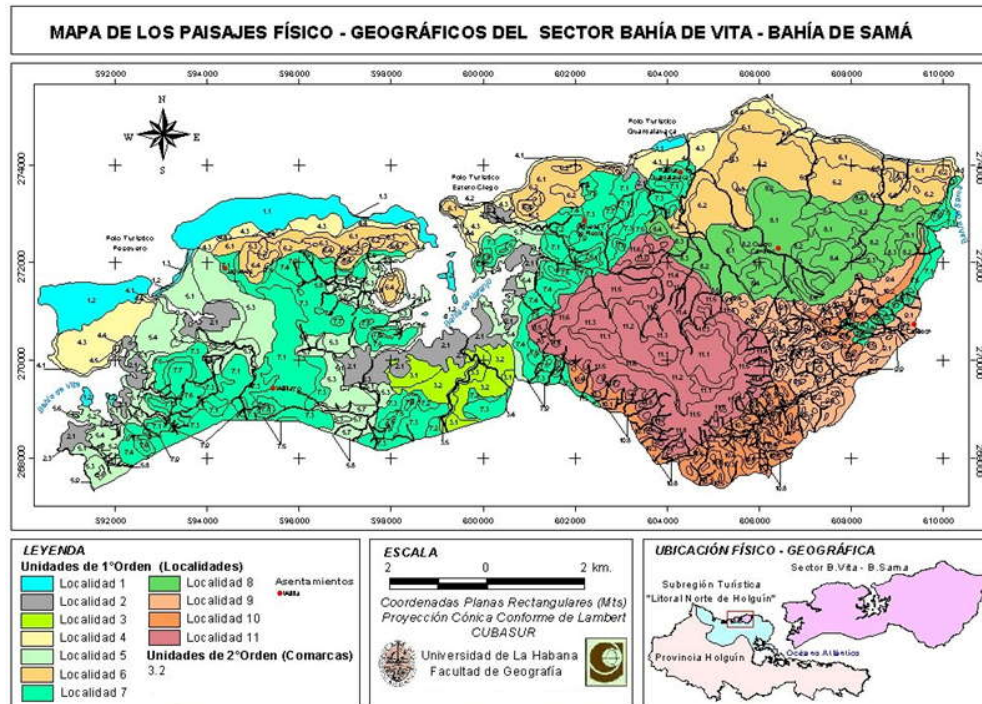
Desde el punto de vista natural, el territorio está constituido por dos unidades principales del relieve: llanuras y alturas; las llanuras pueden ser bajas o medias y ocupan más del 80% del territorio, y las alturas se caracterizan por ser estructuras en bloques alineadas de norte a sur y no sobrepasan los 300 m. Desde el punto de vista geomorfológico el elemento más importante de los paisajes litorales de la costa de Holguín son las playas; debido a la irregularidad de la costa, que se caracteriza por la abundancia de entrantes y salientes predominan los procesos abrasivo–acumulativos, los que han originado la formación de playas entre las que se encuentran: Pesquero, Yuraguanal, Estero Ciego y Guardalavaca.

El predominio de este relieve y las condiciones sinópticas específicas en el área, asociadas a la influencia durante casi todo el año de las altas presiones subtropicales y los vientos alisios provocan que el clima predominante sea el tropical estacionalmente húmedo con valores bajos de precipitación, alta evaporación y una larga e intensa estación seca. La oscilación térmica anual es pequeña, influenciada por el carácter litoral del territorio con valores medios anuales entre los 20,4 y 27,8°C, siendo el mes más frío febrero y el más cálido julio. El escurrimiento superficial de la mayor parte del área es intermitente, asociado a la ocurrencia de las precipitaciones. Este litoral tiene la singularidad de estar expuesto a la acción directa del oleaje oceánico, por presentar una plataforma estrecha que no supera el kilómetro de ancho; y la ausencia de cayos frente a la costa, siendo afectada por el paso de huracanes aun cuando estos no afecten directamente a Cuba.

La variedad litológica y geomorfológica ha originado una gran diversidad de suelos, estos en general son poco profundos y de baja fertilidad, predominando las rendzinas rojas típicas y los pardos con carbonatos que principalmente son utilizados en actividades tradicionales como la agricultura cañera, la producción de frutales y la ganadería. Desde el punto de vista natural, la vegetación ocupa aproximadamente el 40% del territorio, siendo las formaciones vegetales mejor conservadas: los bosques semidecíduos, siempreverdes y los manglares; estas formaciones están ubicadas principalmente hacia la costa y las alturas, conservándose en ellas su estructura y composición florística; condición que les ha

permitido albergar una gran diversidad de especies de fauna, muchas de ellas endémicas, entre las que se destacan moluscos, reptiles y aves. Estas potencialidades han llevado a proponer el territorio como un área protegida de importancia nacional. (Figura 4)

Figura 4. Unidades de paisajes de la región turística de Holguín



Elaboración propia.

Desde el punto de vista político – administrativo, el área pertenece a los consejos populares “Carlos Noris” del municipio Rafael Freyre, y Guardalavaca del municipio Banes; caracterizándose por presentar una población fundamentalmente rural de unos 11.229 habitantes en el año 2010 con una densidad poblacional de 83,7 hab/km² (ONE, 2011). La población se encuentra concentrada en pequeños asentamientos rurales (con menos de 2.000 habitantes) los cuales están distribuidos principalmente a lo largo de las principales vías de acceso.

La población es fundamentalmente joven, con el predominio de los grupos de edades entre 15 – 40 y 40 – 59 años (que representan el 65% del total). La mayoría de las viviendas están en buen estado, principalmente en los nuevos asentamientos creados para los trabajadores del turismo, aunque todavía se aprecian viviendas de tipología campesina, distribuidas de forma aislada, donde se asienta principalmente la población rural con bajo nivel de escolaridad y carencia de muchos servicios.

El acceso a la zona se realiza mediante los cuatro medios de transporte: aéreo, automotor, ferroviario y marítimo, con una red de infraestructuras en buen estado. El

acceso automotor es a través de la carretera turística Holguín – Guardalavaca, que comunica al destino turístico con la ciudad de Holguín. Esta ciudad fue fundada entre 1719 y 1720 y posee importantes valores histórico – culturales, con una estructura ramal de su económica basada en los servicios. El sector turístico emplea la mayor parte de la población joven, la cual coincide con los habitantes de los nuevos asentamientos; el resto de los habitantes de las otras comunidades se sustenta de la actividad agropecuaria, del cultivo del ostión y la pesca artesanal (DPPF, 2006).

La población económicamente activa representa aproximadamente el 61% del total de la población y la ocupada constituye el 42%. En el área no existen instalaciones industriales de importancia, solo hay una procesadora de ostiones, la cual constituye una importante fuente de empleo esencialmente para la población femenina.

El tratamiento de los residuales líquidos se realiza a partir de lagunas de estabilización y el efluente tiene como receptor final pozos de infiltración. Hay que destacar que por falta del completamiento del sistema, para el riego de las áreas verdes en estos momentos se utiliza el agua potable de las fuentes subterráneas. Los residuos sólidos se colectan y depositan en dos vertederos con un estado técnico de regular a bueno.

3.2. Modelo turístico

El modelo de desarrollo turístico de este territorio se fundamenta en la concepción de su integración al medio natural, teniendo en cuenta la fragilidad y singularidad del mismo, con normas muy estrictas que establecen un rango de 10 – 45 habitaciones/ha, con una ocupación menor del 18 %, alturas máximas que no sobrepasen los tres pisos (10,0 m) y una estructura urbana dispersa que se hace algo más concentrada en los polos de Pesquero Nuevo; Yuraguanal; Estero Ciego y Guardalavaca. El potencial de habitaciones a construir en el destino es de 14.700 de las cuales están ya en explotación 4.301 (DPPF, 2011).

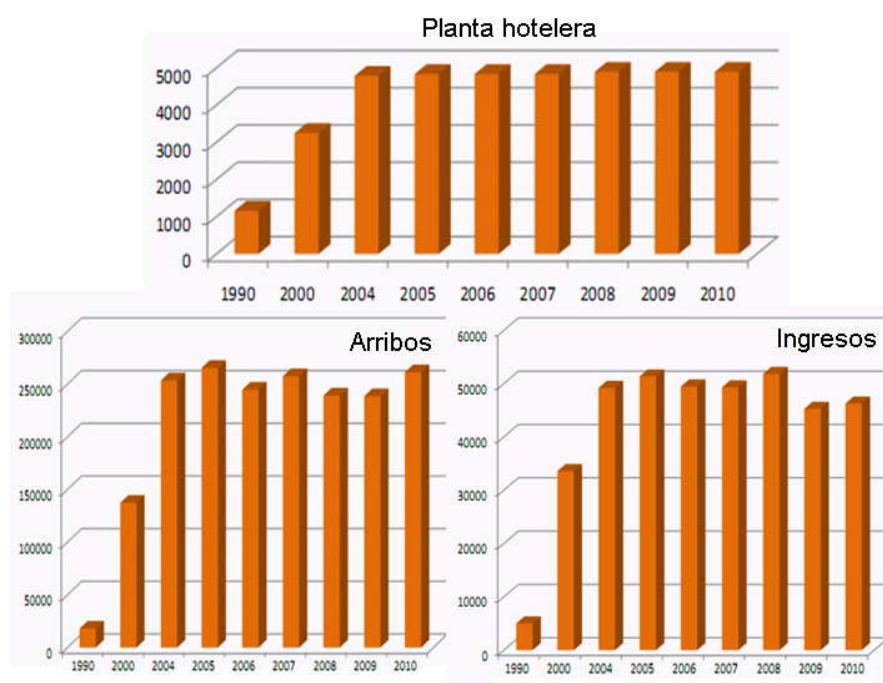
En la década de los años 80 se escoge Guardalavaca, para el desarrollo del turismo internacional, a solicitud de la Corporación Cubanacán S.A, retomando los modelos arquitectónicos ya existentes en esta playa desde décadas anteriores y utilizada para la recreación de los habitantes de la ciudad de Holguín y se realiza y aprueba el primer Plan Director para este polo turístico. El desarrollo turístico continuó extendiéndose y a solicitud del Grupo de Turismo Gaviota S.A, se comienzan las inversiones en la playa Estero Ciego, que colinda con Guardalavaca y que se encontraba sin antropizar; esto ofreció la oportunidad de que los dos primeros hoteles construidos en este polo, sus proyectos y diseños se elaboraran en la provincia, a partir de las características propias de la zona.

A partir de los años 90s esta planta hotelera creció aceleradamente, debido al protagonismo que adquiere el sector en los planes socioeconómicos del país para enfrentar la crisis económica tras la caída de la Unión Soviética, este crecimiento se detuvo en el año 2003 con la inauguración del hotel Playa Pesquero, dándose por culminada la ocupación y construcción de las parcelas hoteleras en primera línea de playa. (Menéndez et al., 2011).

De forma paralela, este destino experimentó un crecimiento acelerado de los arribos en una primera etapa pasando de 18.023 turistas físicos en 1990 a 253.600 en el año 2004, y en lo adelante se ha mantenido estable. El comportamiento de los ingresos turísticos también creció al incrementarse los mismos en más 44 millones en moneda libremente convertible (MLC) de 1990 al 2004 y se han mantenido estables hasta el pasado año. (Figura 5)

El modelo de desarrollo turístico del norte de Holguín se ha ido logrando con inversiones puntuales y de forma extensiva en cada uno de sus polos, teniendo en cuenta su capacidad de acogida, ya que ha tenido la oportunidad de desarrollarse sobre la base de un Plan Director que se ha enriquecido y modificado en los últimos años de la década pasada y los primeros años de este siglo y que tiene como premisa el principio de compatibilizar de forma integral el desarrollo con la conservación del patrimonio natural e histórico – cultural de la región.

Figura 5. Algunos indicadores turísticos del Destino Litoral Norte de Holguín



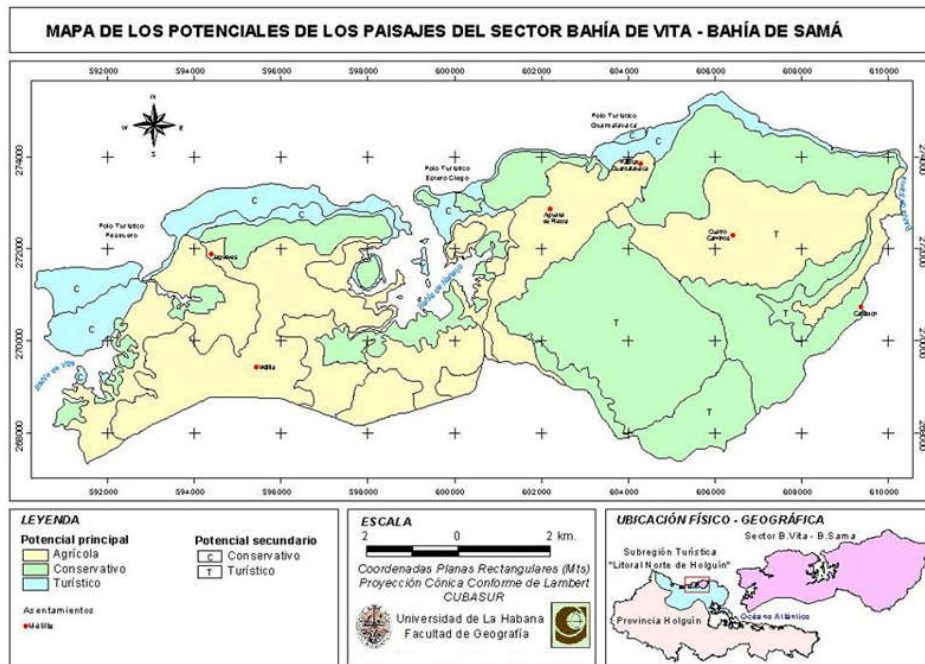
Fuente: Menéndez et al., 2011.

3.3. Potencial turístico

Se puede afirmar que el potencial turístico es el más importante para la región, lo que está determinado por la combinación de valores naturales, estético-escénicos e histórico – culturales. Desde el punto de vista espacial se localiza en la zona del litoral y de las alturas, favoreciendo esto el desarrollo de diferentes modalidades turísticas como: sol y playa, náutica, senderismo, ecoaventura, arqueología e historia, etc. Como principales restricciones se tiene la transitabilidad y/o pendientes fuertes en paisajes con valores naturales, así como la presencia de plagas (mosquitos) a determinadas horas del día; los paisajes con menos potenciales están vinculados con la presencia de las áreas agrícolas. (Figura 6)

Este territorio puede ser considerado como el tercer polo turístico del país por el número de turistas e ingresos que recibe anualmente, lo cual ha ido en aumento. El Litoral Norte de Holguín es playa, naturaleza, montañas, bosques, abundante vegetación mezclada con las playas o muy cerca de ellas, magníficos fondos marinos, cuevas, bahías, sin contar con otras bondades arqueológicas, culturales, históricas y hasta ecológicas que alcanzan un total de 99 atractivos que constituyen el 37,2 % del total de la provincia. Su principal recurso lo constituyen sus 6,2 km de playas (con arenas blancas y finas y temperatura promedio del mar entre 24 y 26 °C) y la calidad estética de sus paisajes. Como en ningún otro sitio del país y de la región caribeña, aquí se encuentra la presencia conservada y reveladora de los primeros indocubanos: Chorro de Maita, el único recinto funerario y ceremonial precolombino en las Antillas.

Figura 6. Potencialidades de los paisajes



Elaboración propia.

Los principales mercados de este territorio son: Canadá con más del 50%, Reino Unido con un 30 % y Alemania 5% aproximadamente, estos visitantes y otros se sienten atraídos por la combinación de atractivos naturales y culturales del área en un entorno ambiental y social favorable para el descanso y aprovechan la infraestructura creada que está compuesta por hoteles de 5 y 4 estrellas en más del 70%. Los hoteles y la mayor parte de la actividad extrahotelera están bajo la administración de dos empresas cubanas Gaviota (60%) y Cubanacan (30%) en algunos casos en contratos compartidos con empresas extranjeras como Sol Melia, Blau o Riu. Las inversiones realizadas en los últimos 10 años superan los 200 millones de USD principalmente en instalaciones hoteleras e infraestructuras. Según investigaciones recientemente realizadas por Menéndez y colaboradores (2011), se puede afirmar que el destino Holguín, se encuentra en la etapa de consolidación.

La política del Estado cubano para este territorio ha sido su consolidación y comercialización como un destino de alto estándar donde se combina la explotación de sus excepcionales paisajes y áreas litorales en un entorno natural conservado, con importantes atractivos histórico – culturales, asociados a los asentamientos aborígenes y al encuentro con los españoles a su llegada a Cuba en el primer viaje de Cristóbal Colón. Para esto se han construido hoteles de excelente calidad y servicios integrados al paisaje y se apuesta por un turismo de alto nivel de ingresos.

La evaluación del potencial de las unidades paisajística arrojó que las mayores potencialidades del territorio son turísticas, con amplio espectro de modalidades principalmente las vinculadas con el sol y playa. Las unidades de mayores potencialidades son las llanuras abrasivo – acumulativas bajas (localidades uno y cuatro) y las alturas denudativo – cársicas medias (localidad 11), y con menor grado el resto de las unidades, las que están más relacionadas con el potencial agrícola o conservativo.

3.4. Diagnóstico del estado de los paisajes

En el diagnóstico se sintetizan los resultados obtenidos del análisis de los paisajes, sus potencialidades y los problemas derivados de su uso actual. Este territorio ha sufrido modificaciones producto de su propio desarrollo socioeconómico, siendo identificados diversos problemas ambientales que fueron clasificados en naturales y de interacción. (Licea, 2007:23 y Salinas et al, 2010).

Los principales problemas ambientales en el territorio son:

- Inadecuada solución del tratamiento y disposición final de los residuales líquidos (albañales).
- Parte del territorio en el entorno de acceso a los polos está modificado por la actividad agrícola relacionada con las huellas dejadas por la agricultura cañera, y la actual ganadería y los cultivos varios.

- Procesos erosivos de magnitud moderada.

Estos problemas que afectan la calidad ambiental del área se pueden considerar de carácter puntual y de un efecto reversible en el territorio, por lo que pueden ser mitigados a partir de las regulaciones y las acciones planteadas en los planes municipales de ordenamiento territorial y gestión para el desarrollo del turismo en el territorio.

El desarrollo turístico en esta zona ha generado diversos impactos entre los más importantes tenemos:

- Creación de nuevos empleos, actualmente trabajan en el turismo 4.515 personas de forma directa o indirecta y otros 6.290 por la reanimación de otros sectores económicos en la región lo que da un total de 10 mil empleos relacionados con la actividad turística, aunque se estima sean muchos más. Pues se generan además muchos empleos informales.
- Creación de nuevos asentamientos y reanimación de otros (con inversiones en la electrificación, mejoramiento vial, etc.) se han edificado más de 900 nuevas viviendas que aún son insuficientes para asentar a la fuerza de trabajo de la zona turística y que genera aun importantes movimientos pendulares.
- Se ha estimulado la producción y comercialización de productos agrícolas para las instalaciones turísticas. De forma general la región cuenta con potenciales para satisfacer la demanda del turismo a mediano plazo, a partir de solucionar algunos problemas productivos, de inversiones complementarias y aseguramiento de insumos.
- Las entidades turísticas del Litoral Norte de Holguín han priorizado las compras a los productores nacionales, lo que se puede evidenciar al analizar las capacidades industriales, puestas en función de la actividad del turismo, ya sea de forma directa (relacionadas con la producción de alimentos), indirecta (relacionadas con la construcción) o de prestación de servicios (reparación y mantenimiento), donde intervienen diferentes establecimientos, industrias, empresas y otros, actualmente el 68 % de las compras realizadas por el turismo se realizan a la industria nacional.
- Mejoramiento y reanimación de la red vial y el transporte público, incrementando los volúmenes de pasajeros y de cargas transportadas con una alta incidencia en la economía del país y la provincia.
- Se han elaborado diversos proyectos para mitigar y/o eliminar algunos de los problemas ambientales existentes en el área entre ellos: la erosión de las playas (con una inversión para la recuperación de las playas mediante el vertimiento de arena en: Guardalavaca, Estero Ciego, Yuraguanal, Pesquero Nuevo y Don Lino), así como mantenimientos anuales para el mejoramiento de la imagen del destino. El manejo integral del área con interés turístico se afrontará a partir de la Unidad Extrahotelera Parque Cristóbal Colón, la cual tiene como misión la reconstrucción paisajística, la protección y el fomento de actividades

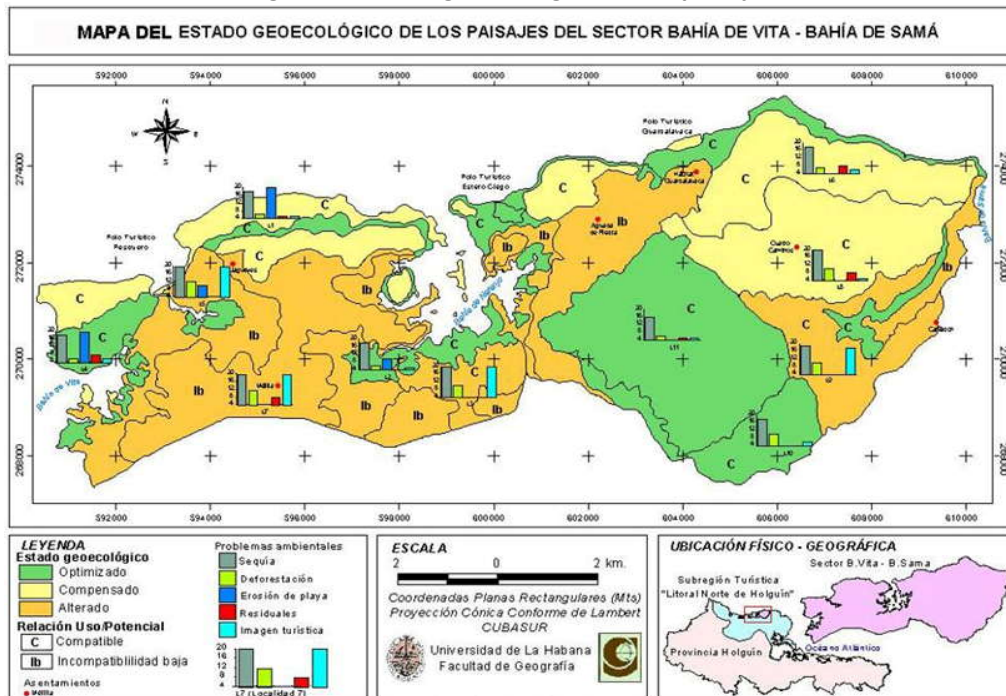
extrahoteleras con base en el turismo sostenible en el entorno de los polos turísticos.

- Con el desarrollo del turismo, se han construido y ampliado una serie de nuevas fuentes de abasto de agua para la explotación actual y futura, interconectándose sistemas superficiales y subterráneos, lo cual ha generado el crecimiento de la infraestructura hidráulica con una mejor tecnología que permite dar respuesta a las instalaciones turísticas, asentamientos poblacionales y las infraestructuras en la región.

El estado geocológico de los paisajes es favorable para el desarrollo del turismo, con categorías de paisajes optimizado y compensado. (Figura 7) Las unidades en estado alterado coinciden con las más modificadas, las cuales tiene una marcada huella de asimilación agrícola con una fuerte modificación antrópica. Desde el punto de vista regional la no existencia de paisajes agotados le confiere al territorio una situación geocológica ventajosa con relación a otros territorios, donde el turismo puede estar conviviendo con paisajes en este estado.

Diversas acciones deben marcar el futuro de la gestión turística en los paisajes costeros holguineros: la implementación de técnicas de conservación del agua, la puesta en práctica del manejo de las aguas residuales y paralelamente el establecimiento de sistemas de protección, y rehabilitación de las playas y sus costas.

Figura 7. Estado geocológico de los paisajes



Elaboración propia.

IV. CONCLUSIONES

La actividad turística se desarrolla sobre la base de no afectar al medio ambiente y con la garantía de un disfrute sano y seguro; a pesar de haberse producido importantes cambios en el espacio, anteriormente rural (sustentado por actividades agrícolas, ganaderas, etc.), a un espacio turístico generando cambios en la economía, el territorio y el medio ambiente; la mayor parte de los cambios han sido planificados, controlando las cargas y los impactos, mediante un Plan Director detallado que permite avanzar hacia la sostenibilidad turística a mediano y largo plazo, donde se integran armónicamente los paisajes sensibles, los polos turísticos, las comunidades humanas y el resto de las actividades económicas.

El uso de los paisajes es compatible con sus potencialidades y recursos en un 65% del territorio, a pesar de existir algunas incompatibilidades de carácter puntal en algunas de las unidades paisajísticas; de igual forma la intensidad de uso de estos potenciales está en total correspondencia con las limitantes o restricciones.

El territorio presenta una situación geoecológica ventajosa para el desarrollo de la actividad turística, tanto hotelera como extrahotelera, ya que más del 50% del territorio se encuentra en las categorías de optimizado y compensado. De manera muy coordinada se debe seguir trabajando en la diversificación de los productos turísticos para reducir la estacionalidad del turismo, y la inclusión del turismo litoral holguinero en el Manejo Integrado de Zona Costera.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTRO, F. (2003): "Discurso Polo Turístico de Holguín". Discurso pronunciado en la inauguración del Hotel 5 estrellas Playa Pesquero y del polo turístico de Holguín. Disponible en: <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2003/esp/f210103e.html>
- CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC) (2004): Cuidar el Clima. Guía de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto. México, PNUMA. 45 pp.
- DEL RISCO, Y. (2004): Diagnostico ambiental y consideraciones para el ordenamiento geoecológico de las Escaleras de Járuco. La Habana, Cuba, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana [Tesis de Maestría], 98 pp.
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN FÍSICA (DPPF) (2006): Región turística Holguín. Planes directores de la Subregión Litoral Norte de Holguín. Departamento Provincial de Planificación Física. [Soporte magnético], Holguín. 29 pp.
- _____ (2011): Plan de Reordenamiento del Polo Turístico Guardalavaca. Propuesta de Desarrollo. Departamento de Turismo de Planificación Física. [Soporte magnético], Holguín. 19 pp.

- GUTIÉRREZ, O y N. GANCEDO (2007): Estrategia de desarrollo del turismo en Cuba Resultados, retos y perspectivas. La Habana. [Soporte magnético], Centro de Estudio de la Economía Cubana. Universidad de La Habana. 20 pp.
- LA O, J. (2004): Diagnóstico geoecológico para el turismo en el sector Bahía de Vita – Bahía de Samá, Holguín. La Habana, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana [Tesis de Maestría], 84 pp.
- LA O, J y E. SALINAS (2011): Escenarios del Turismo Litoral en Holguín antes los Impactos del Cambio Climático. II Convención Internacional Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. Memorias [CD-ROM], La Habana, 1655 - 1667 pp. ISBN 978-959-05-0644-4.
- LICEA, J. E. (2007): Análisis de los principales peligros naturales y antrópicos que inciden en el turismo del sector Bahía de Vita - Bahía de Samá, Holguín. La Habana, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana [Tesis de Maestría], 77 pp.
- MATEO, J. (2000): Geoecológica de los paisajes. Bases para la planificación y la gestión ambiental. La Habana. Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, [Soporte magnético], 141 pp.
- _____ (2003): La sostenibilidad ambiental en el proceso de desarrollo de Cuba. Retos para el futuro. México, Seminario Iberoamericano Prospectiva sobre Medio Ambiente y desarrollo. Instituto Politécnico Nacional. [Soporte magnético], 14 pp.
- MENÉNDEZ, M., R. PALAO y R. PAZ (2011): Análisis del ciclo de vida del destino turístico Holguín. II Convención Internacional Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. Memorias [CD-ROM], La Habana, 1908 - 1925 pp. ISBN 978-959-05-0644-4.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA (ONE) (2011): Anuario Estadístico de Holguín. 2010. Edición 2011. Disponible en: <http://www.one.cu/aed2010/11Holguin/index.htm>
- RAMÓN, A. M., E. SALINAS y R. REMOND. (2009): “Diseño metodológico para la elaboración de mapas de paisajes con el uso de los SIG: Aplicación a la cuenca alta del río Cauto, Cuba”. Revista Geografía y Sistemas de Información Geográfica (GeoSIG) Año 1, (1): 95 – 108. Disponible en <http://www.gesig-proeg.com.ar/geosig.htm>
- SALINAS, E Y J. MIDDLETON (1998): La ecología del paisaje como base para el desarrollo sustentable en América Latina. Disponible en: <http://www.brocku.ca/epi/lebk/lebk.html>
- SALINAS, E. (2003): “Ordenación, planificación y gestión de los espacios turísticos: Aspectos teórico – metodológicos”. En: Turismo y sustentabilidad. Un acercamiento multidisciplinar por el análisis del movimiento y de las estrategias de planificación territorial. Génova: Ed. Brigati, 263-273 pp.
- SALINAS, E. y J. LA O (2006): “Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba”. Revista Cuadernos de Turismo (Universidad de Murcia, España) (17): 201 – 221.

- SALINAS, E. y J. QUÍNTELA (2001): "Paisajes y ordenamiento territorial: Obtención del mapa de paisajes del Estado de Hidalgo en México a escala media con apoyo de los SIG". Revista Alquibla (Bajo Segura, México) (7): 517 – 527.
- SALINAS, E., D. HERNÁNDEZ y J. E. LICEA (2010) "Análisis de los peligros naturales y antrópicos en destinos turísticos de Cuba", Revista Gran Tour, Escuela Universitaria de Turismo de Murcia, (1): 13 – 41.